

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.325

SUSCRIPCION Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera trimestre. . . . . 6'00  
Portugal. . . . . 10'00  
anticipado República Argentina. . . . . 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 28 de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera " 13 " 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
inserción Primera plana. . . . . 0'75  
Reñtidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## NACIONES Y EJERCITOS

El orgullo ingénito de los hombres, las ambiciones desmedidas, la codicia y avaricia de unos pueblos para dominar el suelo y las riquezas de otros pueblos, han sido en todo tiempo el origen de las fuerzas armadas, que en las guerras solucionan sus contiendas, que en la paz defienden la Patria contenida entre fronteras más o menos amplias según las circunstancias y condiciones políticas en las diversas épocas históricas. Ya Annibal dirigió ejércitos formidables contra los romanos, ya los griegos y espartanos y todos los pueblos antiguos y modernos subordinaron sus milicias a los hombres peritos en el arte de guerrear, los cuales tuvieron por misión principal la defensa de los territorios que constituían las nacionalidades.

Para mantener incólume la fe patriótica, el ejército es necesario en la vida de las naciones

Todo ejército tiene que supeditarse a la capacidad financiera del Estado, tiene que vivir la vida general de la nación, debiendo de existir una verdadera compenetración entre la fuerza armada y los ciudadanos, interesándose naturalmente por el mayor progreso y desarrollo de las fuentes de riqueza en todos los órdenes, por la mayor cultura e instrucción del pueblo, por todo lo que supone vida activa en los países, evitando por todos los medios posibles que el Estado llegue a la ruina económica porque entonces no podrá escapar de la catástrofe.

Para resolver con acierto el problema militar es preciso que el Gobierno y el Parlamento se pongan de acuerdo, fijando la cantidad necesaria para el sostenimiento de sus armadas. Antes de la guerra europea, el presupuesto consignado en Alemania para el Ministerio de la Guerra era el tercio del presupuesto total de gastos y en Francia ascendía a un quinto de la totalidad.

Epocas gloriosas para las naciones han sido aquellas en que el Parlamento y el ejército marcharon al unísono, por el contrario, cuando estaban divorciados y opuestos, se produjeron hondas crisis que condujeron a las naciones a la catástrofe. Ejemplo de ello son la revolución inglesa y la francesa.

Ya que mientras existan los hombres es preciso contar con la fuerza armada como la última garantía del derecho, es dilema para las naciones, o tener ejércitos con los últimos adelantos en máquinas e instrucción de sus hombres o abolirlos totalmente, quedando la nación expuesta a sus consecuencias.

Existe un pequeño Estado en Europa que puede considerarse como modelo de nación armada. Efectivamente, en Suiza, todos los ciudadanos reciben en su juventud una instrucción militar completa y después todos ellos forman el ejército territorial de la Confederación Helvética.

Con reducido ejército permanente suficiente para encuadrar a la nación en armas, dispusieron los Estados Unidos e Inglaterra de poderosas e instruidas fuerzas que vencieron a los admirables regimientos del Kaiser.

El modelo de nación armada con corto ejército permanente, formados los regimientos en el caso de la patria en peligro por todas las clases de la sociedad sin distinción de castas ni condiciones, es el punto de convergencia de todos los Estados modernos.

Desaparecidas las diferencias sociales, se ha multiplicado el civismo la voluntad patriótica que hace héroes y mártires; afirmándose, en todos los países, que actualmente ningún ejército podría existir sin una coordinación y obligada independencia con todos los organismos de la vida nacional.

Miguel Ancil Galarza

## La revolución en Portugal

Lisboa.—Las últimas noticias recibidas de la capital lisboeta dicen que ayer hubo un violento cañoneo entre las fuerzas leales y las rebeldes en las inmediaciones del puerto de San Jorge. No se sabe oficialmente el número de bajas, aunque se tiene la sospecha que es de consideración.

Después de las numerosas detenciones practicadas en Oporto parece que renace la tranquilidad.

El aeródromo de Alberca está ocupado por fuerzas federales.

La ciudad de Lisboa está incomunicada con Oporto y Coimbra. Por esta causa se cree que la revolución está en un período candente en el resto del país.

La noticia del asesinato del general Carmona no ha sido confirmada.

Las comunicaciones se restablecen poco a poco y en Lisboa casi puede asegurarse que el movimiento revolucionario ha sido sofocado, aunque en el resto del país, sigue triunfante.

Sánchez Ortiz

## LABOLSA

COTIZACIONES  
Francos franceses, 43,72  
Libras esterlinas, 54,20  
Dólares, 11,14.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población  
DEFUNCIONES  
Anastasia Sevillano Manso, de sesenta y ocho años.  
Juan Izquierdo Posada, de setenta y tres años.

Sánchez Ortiz

## EL PROBLEMA CATALAN

### VOSALTRES SOLS

Si en el reloj del Destino, llegó la hora trágica de la pulverización de España... hágase la voluntad de quien marcó el ritmo de la vida.

En una normalidad de ley biológica de desintegración, la más vieja nacionalidad occidental de las hoy existentes, acaso sea la primera que desfiló hacia el panteón de la historia: nada hay eterno.

Pero sobre la sepultura de aquel gran pueblo, se alzará perdurando por centenares de siglos, un obelisco cuya cúspide bese a la estrella polar, en la altura de los Cielos, para ser reverenciado por las futuras generaciones, desde todos los meridianos y desde todos los paralelos del hemisferio Norte; habiendo de brotar, de los cimientos del colosal menhir, otro obelisco que, atravesando como un eje al Globo, llegue hasta la estrella del Sur en el hemisferio austral, para que, cuantos lo habiten en todos los siglos, doblen su rodilla, en veneración a la Madre Angustia, que, por la Tierra toda, fué portadora de esplendorosas antorchas de civilización, derramando generosamente su sangre, para dar vida a la inmensidad que se extiende desde Alaska hasta Hornos, con todas sus perlas insulares, y, prolongando el surco rojo de su vitalidad, al través de Oceanía, pudo oír a la Esfera, como a virgen violada por el genio poderoso de una raza gigante: "Primus circundisti me".

No menos merece el pueblo glorioso que fué dique contra las borrascas de la barbarie en el medioevo, y que, en los albores del renacimiento, sirvió de ariete rompedor del horizonte en lo tenebroso y en lo ignoto, haciendo así un aporte tan grande a la civilización, que ni fué ni podrá ser jamás, igualado por pueblo alguno.

Pero Castilla es siempre el verbo de España; y cuando en Castilla hay un pueblo que se llama "Caput-Castellae" en cuyo escudo campea el busto simbólico del honor, ese pueblo podrá mirar resignado el proceso de su destintegración, como si fatalmente le hubiera llegado la hora de la ley ineludible, renunciando a toda lucha, en un hastío de vida desilusionada, y, como Polonia, en la Noche Triste y Sesión del Silencio, puede envolverse serenamente en el sudario, caminando solemne hacia la vida de los recuerdos.

Pero si Castilla, es el verbo de España, y si el verbo de Castilla es el "Caput-Castellae", y el "Caput-Castellae" lo es aquella insignie figura que abofeteaba, con la pétrea mano, a quienes afrentaban su memoria, esa Cabeza de Castilla no puede tolerar, ni aun en el estertor agónico, que se arrojen contra el arriño simbólico de su honor infamias calumniosas, sin reproducir la protesta de aquel que, aun después de muerto, cruzaba la cara del que osaba injuriarle.

Si así no fuera, había que suprimir en el secular escudo de la Vieja Castilla, la venerable figura que rememora gestas inmortales de honor, de gloria y civilización, sustituyéndola con un arlequinesco Papa-Moscas, que, al desgranar las horas de una muerte plebeya, abra su boca con estúpida risa de payaso.

Por toda Cataluña circula actualmente, sin que el Bolívar Codorniu, ni ninguno de sus acólitos lo hayan mandado recoger, ni siquiera formulado protesta alguna, por las vilezas que contiene, un folleto titulado "Per la llibertat de Catalunya oprimida", en cuyo texto leemos:

"En Cataluña, de cada mil personas que son ladrones, solamente una es catalana; las demás son de regiones castellanas... Hay que expulsar a todos los castellanos... Cataluña no será jamás nada, mientras sea de España, lo mismo con monarquía que si hay República... Ahora es la hora, catalanes, ya que

nos han dado una bofetada, devolvámosles mil... Los dirigentes sindicalistas que pueden traer la ruina de Cataluña, están pagados por gentes de Castilla..."

No puedo más... Mi temperamento no resiste la presión del coraje al leer tanta infamia, y sólo puedo gritar: "¡Sí, vosaltres sols, vosaltres sols..." por razón de higiene, por razón de limpieza.

Vosaltres sols, por dignidad personal, por vergüenza de ir con vosaltres.

Estatuto, no; independencia, sí.

Pero, al decretar la independencia, aunque tengamos que empeñar hasta los colchones, hágase fulminantemente el ferrocarril directo a Valencia; transfírase al Puerto de Grao, todos los privilegios de que gozaba el absurdo puerto de Barcelona; intensifíquese, complementándola y aun con vía doble, si así es menester, la línea que une al Cantábrico con el Mediterráneo; su primase la tarifa única ferroviaria que disfruta la producción catalana mientras la del resto de España pagaba por unidad y kilómetro; vengán tarifas arancelarias de nación menos favorecida, ya que no es razonable besemos la mano que nos abofeteaba; y si es preciso, háganse tratados con Francia y Portugal, para que los puertos de Lisboa y Marsella, sean amplios respiraderos de nuestra vida económica en caso necesario; actívese el directo de Galicia, a fin de que, el sin par puerto de Vigo, con especiales franquicias, sea receptor de la vida mercantil de América en Europa; repatriémosle a Cataluña los catorce mil catalanes que viven en Madrid y los otros miles que pululan por el resto de España; devuélvanos los castellanos que allí reputan como in deseables; hagamos cargar al socio que se separa con su parte de pasivo y hagámosle pagar sus deudas; y luego, vayan benditos de Dios, y quédense "sols", bailando sardanas, pero no con el Estatuto bajo el brazo, sino con independencia rotunda, franca, absoluta, cual si nunca nos hubiéramos conocido.

Váyanse enhorabuena, y con ellos la eterna pesadilla de los agravios, y sean con respecto a Francia o Italia, lo que Portugal es para Inglaterra, y Cuba para los Estados Unidos.

Estatuto no, porque Estatuto significa "Cataluña para los catalanes, y el resto de España también para los catalanes", con privilegio de seguridad para siempre con el látigo levantado y cruzar la cara de los que ni siquiera tengan aliento para sacudirse la carga.

Vosaltres sols, vosaltres sols, y aun de propina os damos a Franco, que, por llamarse Ramón, puede continuar la cronología de aquéllos que la historia dice el Velloso y Cabeza de Estopa, aunque quizá, por no ser catalán, le tenga alguien incluido en los novecientos noventa y nueve por mil que menciona ese refinado producto de la cultura e industria literaria catalana, que lleva por título "Per la llibertat de Catalunya oprimida".

Déjese la prensa de todos los matines de Madrid y déjese el Parlamento, de contemporizaciones; corremos el nudo gordiano como quiere el periódico "Nosaltres Sols".

Si, vosaltres sols, pero sin sales ni tentáculos, ni ventosas de Lligas, ni de Repúblicas de Tarifa.

La olímpica figura del gran Maciá Primero, que anda ahora recorriendo las viejas urbes de Castilla; aquel cuya voz apocalíptica gritó desde los balcones de la Generalitat "Ya somos libres", acaso no haya visto en los campos castellanos más que borregos y cabritos y es preciso se haga cargo de que también hay leones, a los que es insensato provocar.

José Nieto Méndez

(Se suplica la reproducción.)

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona dijo a los periodistas que tenía que contrarrestar las noticias del resto de España, en lo que se refería a la declaración de la peste bubónica en Hospitalet.

Añadió que no se había registrado ningún nuevo caso y que se había logrado localizar el foco de infección, evitando la propagación a Barcelona.

Añadió que se encontraba muy satisfecho por la cooperación que le habían hecho objeto para aislar el foco bubónico y elogió al Ayuntamiento de Barcelona.

Por último dijo que le había visitado el Director general de Sanidad, que le habló de este asunto.

Badajoz.—Se carece casi en absoluto de noticias de la sublevación en Portugal.

A última hora de la tarde de ayer se tuvieron noticias en esta ciudad de que había habido choques en las calles de Lisboa a consecuencia de los cuales se decía que había centenares de bajas.

También comunicaron que los domicilios de los ministros habían sido asaltados por los revolucionarios que habían detenido a los ministros. Se asegura que el ministro de Marina ha sido gravemente herido por los rebeldes.

La opinión señala como cabecilla del movimiento a Filomeno Cabras, antiguo jefe de Angola.

Sánchez Ortiz

## MADRID DIA POR DIA

### Lienzo trágico de pandereta

Lunes. Amanecer de ópalos maléfico. Viento. Y otra vez la pandereta sin sonajas, protagonista estática del trágico lienzo. El circo taurino matritense está triste. Por sus puertas acaba de salir el cadáver del hasta ahora último diestro desgraciado: Alcalareño II.

Bajo la luz del domingo, un hombre de oro ensangrentó las trágicas arenas de la plaza. En la plaza dejó la vida, llena de buenas voluntades y de ilusiones gloriosas. El fuego artificial de la ambición y de los amplios anhelos desmayó sus ruedas de pirotecnica deslumbrante y la mano implacable de los trágicos destinos apagó las explosiones de los sueños rojas en días luminosos. E hizo noche cerrada, en la vida modesta del hombre de oro, que al querer despegarse de la tierra ha caído en la tierra para siempre, hacia lo hondo y hacia lo insondable.

Es la historia de siempre, que a fuerza de ser triste, ha caído en el tópico. La historia que no necesita escribirse porque ya está escrita muchas veces. Sencillamente, el hombre que se empeña en vencerse a sí mismo y acaba vencido por sí mismo. El luchador de siempre, que no se entera nunca de que le faltan posibilidades. Y de aquí en adelante muchas sugerencias...

Este diestro que acaba de caer roto, no dominaba con el capotillo del engaño a las reses, y como era bajo de estatura, no alcanzaba al morrillo en la suerte suprema. Ni vaciaba con la mano izquierda al entrar a matar, por eso fué alcanzado y muer to al ejecutar esta suerte, que fué su desgracia y otra vez las sugerencias...

La España monárquica y sus políticos, no eran sino eso, unos novilleros de insuficiencia mental sin arte ni dominio para la Gobernación del Estado y con un lastre de ambiciones inconfesables. Y en esto sí que les llevaba ventaja el novillero que acaba de morir, pero sin embargo, los resultados han sido los mismos. Todos han muerto cogidos por la fiera.

Ya que hemos enterrado a aqué-

## Habla el señor Besteiro

Además de las declaraciones publicadas por el presidente de la Cámara, ha dicho que el señor Jiménez Asúa, ha hecho una obra muy seria, incluso en el tiempo que ha invertido en su discurso, dando la tónica de lo que deben ser las intervenciones y la sensación de que las comisiones deben aparecer como organismos, no como unidades sueltas.

Mañana—prosiguió el señor Besteiro—, intervendrán en la discusión don Basilio Alvarez y don Luis Zulueta, si éste se halla mejorado de su enfermedad, y el señor Builla, que se encuentra ausente, si llega a tiempo para ello.

El debate sobre la totalidad del proyecto Constitucional, es amplio, pero condensándolo podremos avanzar rápidamente.

Después, el señor Besteiro dijo

lo siguiente:  
—He leído en un periódico un proyecto sobre construcción de un nuevo edificio destinado a Parlamento. Aquí, como todo el mundo sabe, no hay locales suficientes para las Comisiones. lo que nos hace pensar en la conveniencia de tener otro local.

El Gobierno y yo ya estuvimos de acuerdo sobre la necesidad de construir un nuevo Parlamento; pero no sabía nada del propósito de construirlo en los solares del actual cuartel de la Montaña. El sitio es excelente, pero el argumento de que es más democrático su emplazamiento, que el de los que resulten del derribo de la Casa de la Moneda, no me convence, porque precisamente la Castellana se está convirtiendo en una gran vía por la que hay mucho movimiento de obreros hacia los barrios extremos.

**Subasta de Obras Públicas**

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas de Zamora a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta con carácter urgente de las obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, para conservación del firme, de los kilómetros 285 al 287 de la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 17.863,22 pesetas, debiendo que dar terminadas en el plazo de seis meses, a contar del comienzo de las obras, siendo la fianza provisional de 535,90 pesetas.

Hasta la misma hora y día y en esta Jefatura se admiten pliegos, para tomar parte en la subasta con carácter urgente de las obras de acopio de piedra machacada, incluso su empleo, para conservación del firme de los kilómetros 45 al 47,371 de la carretera de tercer orden de Fonfría a la de Salamanca a Fermostelle, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 20.770,72 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar del comienzo de las obras, siendo la fianza provisional de 623,12 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de Zamora el día 8 de septiembre a las diez horas.

**FACUNDO CARRASCAL**  
Médico Tocológico de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina en Madrid.

**Partos y enfermedades de la mujer**  
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

**Gratuita para la Beneficencia; martes y sábados de diez a once**  
REINA, 16. SEGUNDO

**Recurso Contencioso**  
Ante el Tribunal provincial ha presentado recurso contencioso administrativo, don Aquilino Lorenzo, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo de 7 de julio anterior, que elevó a destitución la suspensión que sufría como Secretario de aquella Corporación.

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA

**GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete.

**Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora**  
(Encima del Café París)

**Boletín meteorológico**  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DE HOY

**Servicio Meteorológico Nacional**  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,4 milímetros.

Temperatura máxima, 31 grados.

Temperatura mínima, 12 grados.

Dirección del viento, O.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

**LA C. A. T. E.**

LLAMA A LOS AUTORES IN-EDITOS

C. A. T. E. es el anagrama de la colectividad de Artistas Teatrales Españoles integrada por autores, compositores, actores y escenógrafos. Se ha fundado en Barcelona y muy en breve instalarán su sede principal en Madrid y Delegaciones en Zaragoza, Valencia, Sevilla, Salamanca, Coruña y Bilbao para poder cumplir ampliamente sus fines colectivos.

Esta organizando la C. A. T. E. de un modo minucioso todo el conjunto escénico, haciendo un estudio científico y racional de los problemas teatrales para poder formar sólidamente las Compañías colectivizadas que den fe ante el público de nuestra organización.

Se mueve pues la C. A. T. E. dentro de una línea de precisión constructiva en la que imperan de un lado la realidad y la economía y de otro los más puros afanes artísticos. Su ritmo no puede ser otro que el acelerado. Acción y dinamismo.

Ha nacido la C. A. T. E. libre de trabas y esto le permite una amplitud de criterio y movimientos, que son la mejor garantía para su actuación. Por otra parte no viene a ponerse en pugna con ninguna entidad profesional constituida, al contrario, en ellas espera hallar comprensión y apoyo.

Piedra angular de C. A. T. E. es el autor.

A los consagrados les catalogaron sus obras, y su actuación profesional. Su trayectoria artística señala el momento actual del teatro en España ya que ellos fueron los que le nutrieron. Si C. A. T. E. solicitase ahora sus obras ya sabría de antemano que valores iban a ofrecérselle.

Pero la C. A. T. E. cree que existen otros autores, otros cerebros privilegiados, quien sabe en qué lugares de España, que tendrán otras visiones de arte, que orientados hacia el moderno teatro de ideas o hacia otras concepciones, construirán con líneas y alturas que signifiquen aireación, avance, genialidad. A ellos se dirige C. A. T. E. y a ellos les pide sus obras para representarlas. Y sin distinciones de género: desde la tragedia a la zarzuela o el "ballet". Porque todo género es necesario para poder formar repertorios afines y organizar las Compañías Colectivizadas que los representen. Sobran pues más palabras.

Enviémosles urgentemente nota de las obras o partituras producidas. Nosotros contestaremos a correo seguido, para ponernos de acuerdo en la lectura. Diríjase a la correspondencia así: C. A. T. E.—Aragón, 382.—Barcelona.

C. A. T. E.—C. Urrutia (Secretario).

**HERNIADOS**

Braguero España del Dr. J. Campos  
Institución en toda hernia  
En buenas Farmacias y Droguerías  
No comprar otro sin ver este.

**FRANCISCO VELASCO**

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
MEDICINA GENERAL  
PIEL-SIFILIS-VENEREO  
Consulta y Laboratorio  
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

**Voraz incendio en Bamba**

La Benemérita del puesto de Moraleja del Vino, comunica que a las cuatro de la mañana del día 26 se declaró voraz incendio en el domicilio que en Bamba, habita Antonio Coco Martín, de cuarenta años, casado, labrador y que está emplazada en la plaza de la Iglesia, número 11.

Las llamas quemaron las techumbres de la cuadra, pajar, pocilga, despensa y cocina.

Gracias a los incansables trabajos del vecindario durante dos horas, se pusieron a salvo los muebles y enseres y las pérdidas se calculan en 900 pesetas.

El fuego fué casual y el edificio está asegurado.

**SOMBRILLAS**

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

**LETRAS DE LUTO**

Don José Agromayor

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del competentísimo funcionario de Administración y Delegado de Hacienda, que fué de esta provincia, don José Agromayor Gil, persona de grandes prestigios entre el personal a sus órdenes, del que era querido y respetado por sus excelentes y relevantes cualidades, ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Vicente Mártir, solemnísimas exequias de cabo de año, a las que concurrió la mayoría del personal de las oficinas de Hacienda presidido por sus jefes, testimoniando así el sentimiento que produjo la desgracia inesperada, y todos los elementos oficiales y sociales, lo que prueba las grandes simpatías y amistades que la familia dolorida cuenta en Zamora.

Nuevamente reiteramos a la desconsolada viuda doña María de la Paz Blanco, hijos don José, don Mariano, don Camilo, don Luis y don Enrique, hermanos, hermanos políticos y demás familia, nuestra condolencia, suplicando a las personas piadosas una oración por el alma del finado.

Don Heriberto Hernández

Hoy hace cuatro años que descansó en la paz del Altísimo, el bondadoso y respetable señor don Heriberto Hernández, acreditado industrial de esta plaza que por su laboriosidad y afable trato gozaba de generales simpatías y cuya defunción causó gran sentimiento.

Por el eterno descanso del malogrado señor, hoy por la mañana se han celebrado misas en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Con tan triste motivo, al recordar esta fecha, renovamos a su apenadísima esposa, hijos, nuestros cariñosos amigos, y demás familia, el más sentido pésame.

**DOCTOR: E. ENRIQUEZ**

MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis clínicos  
SEROLOGIA  
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA  
Teléfono, número 295

**LA ROSA DE ORO**

Retales 28 VIERNES 29 SABADO Retales

**LA ROSA DE ORO**

EN INSTRUCCION PUBLICA

**Los cursillos y prácticas para proveer plazas de Maestros**

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas y les manifestó:

En la "Gaceta" de hoy se publica la convocatoria para el cursillo y prácticas especiales que se han de celebrar por los opositores de 1928, determinados en el decreto de 24 de julio último. Dichos cursos empezarán el 15 de septiembre, y habrá de estar terminado el calificado el 15 de octubre. En este cursillo habrán de cubrirse mil plazas. También se publican en la "Gaceta" de hoy las instrucciones para el cursillo de selección profesional que por decreto del 3 de julio se determinó que habría de substituir a las oposiciones de ingreso en el Magisterio. Las plazas a proveer en este cursillo serán 4.000, y su distribución será acordada teniendo en cuenta las necesidades escolares de cada provincia y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario. Este nuevo cursillo comenzará el 26 de octubre.

En cumplimiento de lo que se dispone en el Decreto de 24 de julio resolviendo la situación de los Maestros que tomaron parte en las oposiciones de 1928,

Esta Dirección general ha resuelto publicar las convocatorias para el cursillo y prácticas especiales a que se han de someter los Maestros interesados y dictar las siguientes normas para la ejecución del aquél decreto:

1.ª Inmediatamente después de la publicación de esta instrucción las Secciones administrativas enviarán al presidente de los Consejos provinciales de Primera enseñanza o al Director de la Normal donde aquellos no se hubiera constituido todavía una lista de los Maestros y Maestras que desempeñen escuelas en la provincia en período de prueba, sea cualquiera el tiempo que puedan llevar en dicha situación especificando la lista supletoria a que pertenecen y, en consecuencia, los ejercicios que no aprobaron en las oposiciones, a los efectos del artículo 2.º del Decreto de referencia. Las Secciones enviarán también una relación comprensiva de los Maestros pertenecientes al segundo Escalafón que tomaron parte en aquellas oposiciones y practicaron todos los ejercicios.

2.ª A la vista de las anteriores relaciones los Consejos provinciales de Enseñanza acordarán en la primera quincena del próximo mes de septiembre los profesores e inspectores que hayan de verificar las visitas a los pueblos en que los Maestros o Maestras desempeñan sus servicios. Teniendo en cuenta que la mayoría de dichos maestros pueden encontrarse en una zona de inspección, y para evitar el recargo de visitas a algunos inspectores, no será obstáculo para est s efectos la zona a que pertenecen las escuelas, pudiendo distribuirse las visitas equitativamente entre los inspectores adscriptos a la provincia y los profesores normales. No hay inconveniente que cuando solo exista escuela normal de Maestros o Maestras sean los profesores o profesoras, respectivamente, quienes visiten con los inspectores o inspectoras las Escuelas servidas por Maestros o Maestras.

3.ª Una vez hecho el acoplamiento de pueblos y comisiones visitadoras, éstas y no otras serán las que hagan las visitas necesarias a un mismo maestro durante todo el período de pruebas, debiendo comenzar sus salidas en el mismo mes de septiembre. Las Comisiones llevarán con esmero las notas relativas al estado

de cada escuela para que sobre ellas puedan fundamentar las propuestas de confirmación o eliminación de los Maestros.

4.ª Los Maestros del segundo escalafón que realizaron los ejercicios de aquellas oposiciones y que, por tanto, se hallan afectados por estas disposiciones, se encuentran en situación análoga a aquellos que desempeñan sus escuelas en períodos de pruebas; pero como son propietarios de sus actuales destinos, la Comisión visitadora comprobará la calidad de su gestión como Maestros y la confirmación en sus destinos significará en estos casos el reconocimiento de la plenitud de derechos.

5.ª Los Maestros comprendidos en la segunda lista supletoria, aparte de los cuales no se ha adjudicado escuela todavía, no tendrán que participar en el cursillo, sino someterse a las visitas de inspección y a sus consecuencias una vez que obtengan el nombramiento provisional.

6.ª En el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta", los opositores que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones de 1928 dirigirán las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que señala el artículo 6.º al Director de la Normal de la provincia donde deseen actuar. Cuando el opositor solicite en la misma provincia en que actuó la primera vez, no necesitará acompañar a su solicitud documento alguno; pero cuando la solicite en provincia distinta deberá unir a su instancia un certificado de la Normal en que realizó los ejercicios en el que se haga constar que aprobó aquellos.

7.ª Los Directores de las Normales comprobarán bajo la más severa responsabilidad si los solicitantes tienen derecho a actuar en vista de que aprobaron los ejercicios de provincia y realizaron allí los juzgados después en Madrid, y una vez hecha esta comprobación, para la cual deberán valerse de los expedientes de estas oposiciones que quedarán en las Normales, enviarán a la Dirección general una relación de los admitidos para que conste en el expediente que se lleva en el Ministerio.

8.ª Una copia de la anterior relación en que aparezcan los Maestros y Maestras admitidos se fijará en los tablones de anuncio de las Escuelas Normales con la mayor anterioridad posible al comienzo de las pruebas.

9.ª Tan pronto como esta Dirección general designe las personas que han de dar las clases conforme al apartado a) del artículo 6.º del citado decreto, el de más categoría administrativa citará a sus compañeros y acordarán los temas que

han de ser motivo de explicación y los profesores que habrán de explicarlo durante los quince días de duración del cursillo, haciéndose público todo ello en los tablones de anuncio de las Normales.

10.ª El número de lecciones será de treinta, dos cada día, previo acuerdo entre los profesores designados, y el contenido de ellas deberá inspirarse en la serie de temas publicados en la convocatoria para los cursillos a ingreso en el Magisterio.

11.ª Los temas que los opositores han de explicar a los niños y a que se refiere el apartado b) no serán públicos, puesto que podrán prepararse durante una hora, ni la Comisión podrá acordarlos hasta el mismo día en que haya de comenzar esta segunda prueba.

12.ª Los profesores que den las clases en estos cursillos percibirán una remuneración de quince pesetas por lección. Quiénes constituyan la Comisión calificadora de las pruebas percibirán además diez pesetas por sesión, siempre que ésta no dure menos de dos horas.

13.ª El cursillo de las treinta lecciones a que se hace referencia en el apartado 6.º, dará comienzo el día 15 de septiembre próximo y las pruebas a) y b) habrán de estar necesariamente terminadas y calificadas el 15 de octubre.

Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Director general, Adolfo Llopi. Señores Directores de Escuelas Normales, Presidentes de Consejos provinciales de Primera enseñanza, jefes de las Secciones administrativas e inspectores jefes de Primera enseñanza

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

**Robo en una casilla del ferrocarril**

En la noche de ayer fué robada la casilla del guardia vias que existe en el kilómetro 215 de la línea férrea del Oeste, cercana a El Perdigon.

Los ladrones se llevaron varias aves de corral y la Guardia civil ha detenido como presuntos autores a Isidoro Soto García y Manuel Barrera Domínguez, de veintiocho y veinticinco años de edad, respectivamente.

LE INTERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

**BAÑOS DE RETORTILLO**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE  
Aguas sulfurado sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura.

Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

**ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVIGENTE**

**Teatro PRINCIPAL**  
HOY VIERNES:  
Grandioso SUCESO de la superjoya SONORA de FIRST VITHAPONE "Cinaes". Diálogos, **SU EXITO**  
Escenas en Tecnico'or. Gran espectáculo.  
Creación de ALICE WHITE  
BUTACA PATIO . . . . 0'75

**NUEVO TEATRO**  
HOY NO HAY FUNCION  
MAÑANA SABADO: SUCESO COMICO  
**LA MONA DE MI NOVIA**  
Por SYDNEY CHAPLIN  
EL DOMINGO: GRAN ACOTE'CIAMIENTO  
**"El mercado del amor"**  
Por BILLIE DOVE y LUIS ALONSO

¡El triunfo más clamoroso de BROADWAY! . . . . ¡Algo GRANDIOSO... SENSACIONAL!...

**El presidio de Fern-Hill** Estreno sonoro del próximo domingo en el TEATRO PRINCIPAL

Ferías de Septiembre Soberano cartel teatral de primer orden  
COMPANIAS DE Barroso-Vargas "Teatro Lara" Pino-Thuillier

Crónica mercantil

Barcelona, 27. Sigue el mercado de trigos con oferta abundante, precios sostenidos por la oferta pero los comprados...

Valladolid, 27. Se van presentando en el mercado del detall respetables cantidades de este grano de la nueva cosecha...

En el detall hoy hubo la entrada siguiente: CANAL: 1.800 fanegas a precio de tasa. ARCO: 600 fanegas a precio de tasa.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO. Ex-alumno interno de Gran Hospital Real de Santiago. Medicina General. En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños. Consulta diaria. San Andrés, 39 y 41. Zamora.

Inspección de primera enseñanza

La Inspección de Primera Enseñanza comunica a la Dirección general de Idem que el Ayuntamiento de Valcabado acordó lo necesario para la creación definitiva de una escuela de niñas.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fabricas por cilindros y molinos harineros. Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plánsichters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

Para los agricultores

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama: Director general de Agricultura, al Gobernador civil: Ruégole encarezca los directores periódicos esa provincia la inserción siguiente anuncio: El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo "Mitoba", número 1, de origen y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada, ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes del día 10 de septiembre próximo a las oficinas del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Madrid, nota de las cantidades que necesiten para su sementera en la inteligencia de que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de sesenta y una peseta los cien kilos envasados en sacos de setenta, siendo el arrastre desde vagón a punto de destino por cuenta de los peticionarios.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA. Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Los conflictos sociales

Esta mañana visitó al Gobernador civil una comisión de patronos y obreros, en número de trescientos, del vecino pueblo de Morales del Vino.

Según dicen los comisionados, el problema social en la localidad sigue sin resolverse.

En el Gobierno se entrevistaron con los señores Robles y Luelmo, que no lograron poner de acuerdo a los comisionados, y los han citado para esta tarde en la Diputación.

Parece que en lo que se refiere a jornales se ha podido llegar a un acuerdo aunque no en lo referente a la colocación de obreros parados.

La solución del conflicto la dificultan, según hemos podido apreciar, los elementos patronales que no quieren llegar a un acuerdo con la masa obrera.

EN MORALEJA DEL VINO

En Moraleja del Vino, según nos comunican, se ha declarado el paro obrero por negarse los patronos a proporcionar trabajo.

La comisión nombrada por el Gobernador para intervenir en los conflictos sociales que se planteen en la provincia tratará de buscar una solución al conflicto.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Manuel Alonso, de diecinueve años que vive en la calle Larga, 7, (San Lázaro), de una herida incisa punzante en la planta del pie izquierdo.

—Laureano Campano, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Pilatos, de distensión ligamentosa del carpo de la mano izquierda.

—Vicente Mozo, de catorce años, habitante en la Puerta de la Feria, de una herida incisa cortante en el antebrazo izquierdo en su parte externa inferior.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas! Heriberto Hernández. Sta. Clara.



Cairoles y Pitones TOROS EN ASTORGA

La empresa del circo taurino de la industria capital de la maragatería ha tenido la atención de enviarnos dos localidades para presenciar la corrida de toros que se celebrará el domingo 30, con motivo de las fiestas de Santa Marta, patrona de la ciudad.

A la par del envío nos participa que el entusiasmo en Astorga y su contorno es grande estando vendida media plaza para León, La Bañeza y el Bierzo, donde existe grandísimo deseo de ver torrear a Valencia II, Armillita el mejicano y Andrés Mérida, que se las entenderán con seis magníficos morlacos de la antigua ganadería de Albacerrada, de Cadalso de los Vidrios, toros que al ser desencajados han llamado poderosamente la atención de la afición astorgana, patria de la exquisita mantecada y del sabroso chocolate, cuyas marcas son preferidas en el mercado nacional.

Sabemos que de nuestra capital son muchos los aficionados que se disponen a tomar el domingo el tren para presenciar el acontecimiento taurino con que nos brinda la empresa astorgana. LALANDA Y ORTEGA. Oficialmente se han dado ya a la publicidad los nombres de Marcial Lalanda y Domingo Ortega para torrear los dos ganado de Aleas en la tarde del día 11 del próximo septiembre.

Los toros adquiridos por Domingo para la presentación de los dos ases, son de la predilección del "chico de Borox", el caudillo de la emoción y arte, por ser de la misma camada de los que toreó para tomar la alternativa.

El primer día del cartel ha quedado formado por el madrileño Marcial Lalanda, amo del cotarro taurino y Domingo Ortega, con toros de Aleas.

El día 12 se lidiarán novillos-toros de don Vicente Tomé, por Félix Rodríguez II de Fuentelapeña, Alfredo Corochano y Eulogio Domingo, un gran novillero que en las ferias de la Virgen de la Blanca, en Vitoria, se vio precisado a matar cuatro toros por percances sufridos por Vicente Barrera y Domingo Ortega.

El día 13, tres novilleros de postín para tres corripetos y la célebre banda del Enlace, con el personal consiguiente.

Este es el programa taurino de nuestras ferias de septiembre salvo algunas contingencias si los toros no cometen algún desliz con la gente de coleta.

Domingo González "Dominguín", pasó ayer unas horas en Zamora y después de zanjar algunos asuntos, regresó a Madrid, donde su presencia era necesaria. Un cojo sin muleta

POR TELEFONO Y RADIO

MAURA NO TIENE NOTICIAS DE PORTUGAL

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la revolución portuguesa, dijo que sólo sabía que la embajada de Portugal en Madrid había pedido que se intere a los aviadores que han aterrizado en España, a cien kilómetros de la frontera, como determinan los tratados.

El señor Maura tuvo frases de elogio para los discursos pronunciados en la Cámara por los señores Jiménez Asúa y Sánchez Albornoz.

REUNION DE LA MINORIA DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Hoy se reunieron todas las minorías parlamentarias. Algunos grupos tuvieron que hacerlo en los escritorios de la Cámara.

La Agrupación al Servicio de la República, se reunió para estudiar el proyecto de Constitución, haciéndolo hasta los artículos referentes al funcionamiento del Parlamento. Asistió don Miguel de Unamuno. Probablemente el señor Ortega y Gasset intervendrá para fijar el criterio del grupo.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se ha reunido la minoría Radical, para examinar el proyecto de Constitución, fijándose el criterio en cuanto se refiere al régimen del Estado, mostrándose conformes con el proyecto de autonomía regional.

Respecto a la cuestión religiosa, neutralidad del Estado, separación de la Iglesia y del Estado y sumisión de las órdenes religiosas al Poder civil. Protección a la propiedad privada y colectiva, sistema bicameral y elección de Presidente de la República, por ambas Cámaras reunidas.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y LA REFORMA AGRARIA

También se reunió la Comisión de Responsabilidades, guardando reserva de lo tratado.

La de reforma agraria lo hizo para constituirse. Se eligió presidente de la misma a don Juan Díaz del Moral, y se acordó recibir hasta el día 10 los informes que se envíen por escrito.

UN ALMUERZO DE LA MINORIA PROGRESISTA

Los diputados que componen la minoría progresista, almorzaron hoy juntos para festejar el nombramiento del señor Roldán para la Dirección de Navegación y Pesca. Asistió el señor Alcalá Zamora.

Se cambiaron impresiones acerca del voto particular del señor Castriello, al proyecto de Constitución, distribuyéndose los turnos para apoyarlo.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN EL CONGRESO

En el Congreso estuvo esta tarde el Gobernador del Banco de España, señor Carabias.

Dijo que iba para dar cuenta al ministro del tipo a que había cerrado la libra.

Hemos tenido—dijo—que forcejear para que no bajase de 53,90 a fin de que no se produjesen perturbaciones en la Economía Nacional.

Es inexacto que el Consejo del Banco ponga dificultades al Gobierno. Hasta ahora no ha sido necesario aplicar el plan que tenemos estudiado. En el extranjero se han dado cuenta de que estamos resueltos a impedir que se siga especulando con la peseta.

El señor Carabias insistió en que no es necesario desplazar las reservas oro del Banco.

MAS PESTE BUBONICA

A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación desde Barcelona, el director general de Sanidad ha enviado una información diciendo que además de los cinco casos de que se tenían noticias oficialmente, ha habido otros seis más de peste.

El Gobierno y las autoridades han adoptado rigurosas medidas de aislamiento, ordenando que se proceda con toda energía para impedir la propaganda del mal. Los técnicos lo combatirán por todos los medios, incluso por el aislamiento y el fuego.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS LA PESTE BUBONICA DECRECE

Otras noticias

Esta mañana ha salido para Ginebra acompañado de su esposa el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Ha salido para Ferrol, el ministro de Marina.

Para Tarragona y Levante, ha salido el ministro de Instrucción que retornará a Madrid el lunes.

Esta mañana, a las once, se reunieron en el ministerio de Hacienda los ministros para celebrar el acostumbrado Consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación fué abordado por los periodistas a los que dijo:

—En vista de que el señor Bastos no puede según propia confesión resolver la situación creada en Sevilla, he aceptado su dimisión, nombrando para sustituirlo al actual Gobernador de Badajoz, don Vicente Sol, que sa' drá esta misma noche para su nuevo destino.

Todavía no ha sido hecho el nombramiento de Gobernador de Badajoz vacante por ascenso y traslado del que lo desempeñaba.

Respecto a la epidemia de peste bubónica declarada en Hospitalet, Barcelona, dijo Maura que las noticias que había recibido acusaban una mejoría indiscutible en la situación sanitaria, puesto que no se había vuelto a registrar ningún nuevo caso, considerándose dominado totalmente el foco infeccioso.

La reunión ministerial terminó a las dos y media facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA: Con motivo de la comunicación elevada al Presidente de la Cámara sobre la situación en que se halla el ex ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, emigrado voluntariamente a Portugal, se acordó contestar que promulgada la Ley de Responsabilidades el Gobierno se inhibía en esta cuestión, correspondiendo a la Comisión Parlamentaria respectiva, fijar la situación no solo del señor Calvo Sotelo, sino también la de los demás ex ministros, unos expatriados y otros en la cárcel.

JUSTICIA: Expediente concediendo las excepciones que señala el decreto de 28 de junio a las cajas de Ahorro.

Otro, sobre la emisión de Obligaciones para continuar las obras de riego en Valencia.

GUERRA: Derogando el decreto de 15 de agosto de 1927 señalando las normas a que ha de ajustarse el ingreso de oficiales en la Guardia civil.

Reorganizando el Patronato de las Cajas y los Museos Militares.

Creando el escuadrón de Caballería que ha de prestar servicio de escolta al Presidente de la República.

Proyecto que se presentará a las Cortes relativo al matrimonio de militares.

Relaciones de mandos en Infantería, Ingenieros y Artillería.

INSTRUCCION PUBLICA: Disponiendo que los Institutos Femeninos de Madrid y Barcelona se so-

metan a las reglas que están sujetos los demás Institutos. Estos se denominarán Instituto Cervantes el de Madrid y de Pi y Margall el de Barcelona.

La sección femenina del Instituto Balmes, continuará designándose con el nombre de Giner de los Ríos.

Se aprobó el proyecto de Escuela Normal de Maestros en León.

Autorizando al Gobierno de la Generalitat, para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico la creación de Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Marcelino Domingo informó a sus compañeros de Consejo acerca de la nueva organización de las Escuelas Normales, dando a conocer que la Superior del Magisterio se convertirá en Facultad de Pedagogía.

TRABAJO: Se acordó a propuesta del señor Largo Caballero que a partir del primero de septiembre quede establecida la jornada legal de siete horas en las minas de carbón.

ECONOMIA: Se autorizó al ministro para que presente a las Cortes un proyecto extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes sobre labores forzosas.

HACIENDA: Se firmó un decreto disponiendo que ningún Banco o banquero operante, en España, podrá aumentar en lo sucesivo el número de sus sucursales sin la previa autorización del organismo Superior Bancario.

También se obliga a enviar los estados balances bancarios de los Bancos con todas sus sucursales y filiales una vez al año cuando menos.

EXTRANJERO. Montevideo.—La colonia francesa de esta ciudad ha obsequiado con un banquete íntimo al embajador de su país que mañana saldrá para Europa.

Nueva York.—Los Bancos americanos están dispuestos a entrar en negociaciones con Inglaterra, firmando un empréstito de 400 millones de dólares, única manera de estabilizar la libra.

París.—Telegrafían de Lisboa a el periódico "Le Journal" que según el balance hecho del último movimiento portugués revolucionario, el número de muertos asciende a 40 y a 200 el de heridos.

Birmania.—Ha sido condenado a muerte el cabecilla que provocó la última sublevación militar.

De los demás comprometidos unos han sido deportados y otros puestos en libertad.

Sánchez Ortiz. Tip. Vda de E. Calamita.—Zamora

COMPLETAMENTE GRATIS

Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetaría de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

POLITICA INTERNACIONAL

Las crisis inglesas y otras crisis

No ha esperado mucho tiempo el Gobierno inglés para derrumbarse después de la baja iniciada en la libra. Magnífico ejemplo, el ejemplo dado por Mac Donald y Snowden. Todo por salvar la divisa monetaria y todo después de una política auténticamente liberal y democrática. Hasta en los resultados, que ha producido la dimisión del Gabinete, late la honradez de los procedimientos.

Podemos considerar fracasada la política del primer ministro inglés? No, desde el momento en que ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno Nacional. ¿A qué atribuir entonces la crisis? Sencilloamente a que era necesario dar entrada en el Gobierno a los elementos conservadores y a los liberales de Lloyd George, encargados en el Parlamento de obstaculizar la política financiera de Snowden. Política que tan poco se puede considerar fracasada, puesto que el Gobierno Nacional que se constituya persistirá en el criterio de elevar los presupuestos que es tanto como gravar el capital y hasta es posible que persista en que el propio señor Snowden continúe al frente de la cartera de Hacienda. Naturalmente que todas las políticas financieras tienden hacia la economía. Y esto hará el Gobierno Nacional que se forme pero siempre se encontrará con el problema de los sin trabajo, verdadera incógnita del porvenir inglés.

La crisis inglesa ha hecho reaccionar la Bolsa de París, pero es posible que a la larga, no ocurra lo mismo en Berlín. La epidemia económica que amenaza al mundo—que ha mordido ya en el mundo—no se resuelve como una crisis. La epidemia alcanza ya en estado de répercusión y naturalmente, a los privilegiados Estados Unidos de la América del Norte. En cuya meca, también existen obreros atezados por el paro forzoso. El invierno próximo tiene perspectivas espantosas para el obrerismo universal. La crisis de trabajo late en las cinco partes del mundo. El panorama del hambre que se avecina, nos sumerge en el pesimismo más hondo, por-

que el hambre no se resuelve en los Parlamentos, ni en los Ministerios del Exterior; contra el hambre no hay más que una solución; trabajo. Y el trabajo chirría desvencijado en la carreta del capitalismo timorato y errante.

A España le alcanza muy de cerca esta amenaza. La crisis inglesa puede acarrear nuevos deméritos de nuestra divisa monetaria, pues si con relación a la libra descendimos vertiginosamente, cuando la libra se encontraba en condiciones tan lamentables como las que han promovido la crisis total inglesa; crisis que ha exigido la necesidad de constituir un Gobierno Nacional que durará lo que dure la enfermedad de la libra, ¿qué será de la peseta, cuando la libra esté salvada? Esto contribuye a aconsejar para España la constitución de un Gobierno homogéneo en el cual se vea el país representado y garantido. Y ahora más que nunca, cuando precisamos de una Constitución inmediata, que nos permita asomarnos a las ventanillas internacionales con la garantía legal, jurídicamente legal, de un Gobierno de hecho y de derecho.

Nos parece necesario que en su día discuta el Parlamento Español todas las necesidades que le vengán en gana, toda la reforma agraria que se le antoje, con latifundios y todo. Nos parece bien que que resuelva las crisis sociales. Todo está bien. Pero todo resulta accesorio ante la Constitución, puesto que la Constitución es la base fundamental del Estado y no podemos olvidar que las cuestiones de orden interior caen por dentro y no se ven. Y hay que cuidar la política económica porque España pese a todos sus buenos propósitos no podrá nivelar las cotizaciones de su moneda mientras no exista una Constitución que legalice al país.

Y un Jefe de Estado... y otro ministro de Hacienda. Y ninguna de las tres cosas se conseguirán, mientras no se fije la Constitución. Hay que convencerse, de que la política del mundo actual radica en los Ministerios de Hacienda.

Constantino Paris

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA de 15 Junio a 30 Septiembre

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT. producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR. Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve -- BAR TIBURCIO -- es MAHOU. Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia. A. CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.

# Sección de Anuncios Económicos

## REVOLUCION EN LA HIGIENE

**CARNICEROS Y SALCHICHEROS:** Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las **BARRAS Y GANCHOS de ACERO**, oxidable e inmanchable, por ser las más higiénicas.

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

**FELIX CRESPO PEREZ**

**"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería**

Riego, 34. Teléfono 224. Zamora

**TESTIMONIOS DE LOS MISMOS:** El Establecimiento montado a don **BERNARDINO HERNANDEZ**, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

### SE OFRECE

Oficial segundo de Molinero en Moraleja del Vino, Celestino Juan Borrego.

### ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la **JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA** de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA**, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desl.: 225 a 4.500 pesetas

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas **PRECIO FIJO**

### SE VENDE

La casa número 60 de la calle de Sancho IV. Se dan facilidades en el pago. Para tratar, Plaza de San Esteban, número 3 principal

### SE VENDE

Un terreno de 16 metros cuadrados en la Avenida de la República, número 7. Para informes en Fuente de la Reina, Maximino Vicente.

### BONITO NEGOCIO

Se traspasa el Bar Tiburcio con buena venta, por traslado del dueño a otra capital.

Plaza de Malcocinado, 7

### BUEN NEGOCIO

Se vende o se arriendan las Aceñas del barrio de Cabañales, por no poderlas atender.

Para informes, con doña Manuela Vázquez, en las mismas Aceñas.

### AUTOMOVIL

Se vende uno 10 H. P. con un recorrido de 10.000 kilómetros y cuatro cubiertas nuevas. Se puede probar. Razon en el almacén de maderas de don Eduardo Cotruel, en San Pablo.

### ANUNCIO

La Comisión gestora provincial de Lucha Antituberculosa ha acordado nombrar una enfermera visitadora con el sueldo mensual de 150 pesetas.

Para poder solicitar, se necesita ser soltera o viuda sin hijos y no ser menor de veinte años ni mayor de cuarenta.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Comisión Gestora Provincial de Lucha Antituberculosa, y se presentarán al señor Secretario de la misma en el Dispensario Antituberculoso en el improrrogable plazo de ocho días de doce y media a una y media.

### Cura estómago e intestinos el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

**MAHOU**

## Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

**SAN ANDRES 34 ZAMORA**

Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.

¡No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.

ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA"

Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios. DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

### SE ARRIENDAN PASTOS

hoja de viña para ovejas, desde esta fecha al 29 de septiembre como así también al 11 de noviembre en los términos de Valdemimbre, Monte de la Reina, Tagarabuena y en Salamanca dehesa de Villafuerte.

Para tratar, con Teodoro Sánchez.

### O CASION

Se vende una casa de nueva construcción en inmejorables condiciones. Para informes y precio, Ildefonso Fernández, Calera del Prado Tuerto. Zamora.

### CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

### PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

### Maderas Cementos

**JOSE ANDREU** AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

### VENDE JOSA

cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborraz, 32.

### ANUNCIO

LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINEAS RUSTICAS Y URBANAS; admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.

### ADMINISTRACION DE FINCAS

por módicos honorarios. Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.

Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.

Plaza de San Gil, número 9 APARTADO DE CORREOS, 37 ZAMORA

### VENTA DE CASA

Se vende la casa de la Plaza de Santa Lucía, número 14, para informes, calle de San Pablo, número 8, principal.

## ¡Labradores!!

Si necesitáis CARRO para la labranza, dirigiros al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya construidos, a precios económicos y con facilidades de pago.

### JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados. Medidas especiales previo encargo Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

### SE VENDEN

dos automóviles de cinco a siete plazas, a toda prueba. Razon, en esta administración.

### SE VENDE AUTO

"Citroen", B. 12, cerrado y en muy buen estado. Para tratar con su dueño en Toro, Garage de Pedro Bernal.

## Bicicletas - Gramófonos - Kodak

Muebles de todas clases. Maletas, Baules, Loza, Cristal, Porcelana, Aluminio, Aparatos de luz, etcétera...

Todo cuanto vende este GRAN BAZAR puede adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5,00 mensuales.

**CANGREJO CEMENTO PORTLAND**

Venta para toda la provincia con precios de Fábrica.

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**

"Tubería de Cemento" de todas las dimensiones.

**Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2 Zamora

NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

### SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Hernias **E. SLOCKER** Dirección: Carranza, 8 Madrid

### BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO 2 pral ZAMORA

### FOTOGRAFO CUEVAS

Revenente, 2. - Santa Clara, 61

### CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por 8 años contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agudín de lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

### F. ALDEA ESPECIALISTA

en enfermedades del Pecho TISIOLOGO (-)-RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

RONDA DE SANTA CLARA, 6

### F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS. MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfono, 14.425 y 13.694

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25

NUMERO de imposiciones en igual fecha 25.518

### OPERACIONES QUE REALIZA

**CAJA DE AHORROS.**—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

**HUCHA DE AHORRO.**—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

**SELLOS DE AHORRO.**—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

**PRESTAMOS.**—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

**MONTE DE PIEDAD.**—Prestamos con garantía de ropas y alhajas—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### PROXIMAS SALIDAS

8 septiembre Highland Monarch

22 septiembre Highland Chieftain

6 octubre Highland Princeps

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.)

Agentes generales Apartado núm. 53

## Servicio regular de vapores

caprice entre España, América y Galvestón

Lloyd Norte Alemán

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, valdrán de Vigo, los rápidos vapores especiales de gran porte

Tercera camarote Tercera corriente

5 septiembre Sierra Ventana 673,70 638,70

11 septiembre Madrid 628,70 593,70

26 septiembre Sierra Morena 673,70 638,70

3 octubre Werra 628,70 593,70

16 octubre Sierra Córdoba 673,70 638,70

23 octubre Werra 628,70 593,70

7 noviembre Sierra Ventana 673,70 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Werra" y "Werra" en escala también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO, García Ochoa, 1. Villagarcía Marina, 14

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

### "L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Otras salidas.

16 octubre MASSILLA

6 de noviembre L'ATLANTIQUE

11 diciembre L'ATLANTIQUE

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

### LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo De Coruña

Eubée 24 agosto 23 agosto

Groix 3 septiembre

Kergueten 24 septiembre 23 septiembre

3.ª clase preferencia, Pesetas 702,45

3.ª clase camarote, Pesetas 608,70

3.ª clase corriente, Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

### ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4

La Coruña, Plaza Orensé, 2

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor

### "ASTURIAS"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 30, vapor ALMANZORA

Stbre. 20 vapor ALCANTARA

NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor DARRO

Novbre. 11, vapor DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

### ESTANISLAO JURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.

## CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA

Carretera de Tordesillas, 5 y 5. — Teléfono 269

ZAMORA